

II CERTAMEN ESCOLAR DE CUENTOS “GLORIA FUERTES”

El Ayuntamiento de El Viso del Alcor, a través de la Delegación de Cultura, convoca el II Certamen Escolar de Cuentos “Gloria Fuertes”.

Estas son las bases que rigen el Certamen:

1.Podrá participar todo el alumnado matriculado en algún Centro de Primaria de El Viso del Alcor.

2.Cada participante podrá presentar un solo trabajo, que deberá ser original y no haber sido premiado en ningún otro certamen.

3.Los cuentos llevarán un título y la temática será libre.

4.La extensión del cuento no debe ser inferior a 1 folio ni superior a 5. Los trabajos escritos a mano o a ordenador se presentarán en folios A4, a 1,5 de espaciado, por una sola cara y enumerados a pie de página. Se utilizará la fuente tipográfica Arial a tamaño 12.

5.Los trabajos se podrán presentar en formato papel o en formato digital a través de correo electrónico.

5.1.-Formato Papel : En caso de presentarlo por escrito, el cuento se presentará por triplicado en la Biblioteca Municipal “Miguel de Cervantes” (C/ Antigua Academia, 3) en un sobre donde aparecerá II Certamen de Cuentos “Gloria Fuertes”, seudónimo y título de la obra . El sobre contendrá :

- a. La obra impresa con un título y firmada con seudónimo.
- b. Un sobre cerrado conteniendo los datos de identificación del autor o autora (nombre y apellidos, edad, domicilio, teléfono, fotocopia del DNI en caso de tenerlo y datos personales del tutor/a del menor autorizando su participación en el Certamen. El exterior de este sobre llevará el título del cuento y el seudónimo

5.2.- Formato Digital : El envío del cuento se hará a este correo electrónico: biblioteca@elvisodelalcor.org, que será custodiado por la funcionaria responsable de la Biblioteca Municipal. El envío debe tener el asunto : II Certamen Escolar de Cuentos “Gloria Fuertes” y se hará adjuntando dos documentos de texto:

- a.Un archivo (en formato pdf), el cual contendrá la obra a presentar. Se denominará con el título de la obra seguido de un espacio y un seudónimo Ej. Título seudónimo.pdf
- b. Un archivo (en formato pdf) con el nombre y apellidos del autor o autora, edad, domicilio, copia del D.N.I., teléfono de contacto, correo electrónico y los datos del tutor/a del menor que autorice su participación en el Certamen. Este se denominará igual que el archivo “a” seguido de un espacio y la palabra “participante”.Ej. Título seudónimo participante.pdf

6. Los cuentos de presentarán antes de la medianoche del sábado 30 de junio de 2018.
7. Se establecen los siguientes premios para el certamen:
 - a. Primer premio: placa + lector de libro electrónico.
 - b. Segundo premio: placa.
 - c. Tercer premio: placa.
8. El/la participante no puede aspirar al mismo premio en dos años consecutivos. Sí a diferente premio.
9. En ningún caso se devolverán los trabajos presentados.
10. El jurado estará compuesto por tres personas designadas por el Ayuntamiento de El Viso del Alcor relacionadas con el mundo de la cultura. La composición del jurado se dará a conocer el día del Acto de Entrega de Premios y se podrá declarar desierto cualquiera de los premios.
11. El fallo del jurado se hará público el viernes 28 de septiembre de 2018.
12. La organización podrá publicar los trabajos premiados.
13. Los autores y autoras premiados/as quedan en la obligación de asistir a la entrega de premios que tendrá lugar en torno al 24 de octubre de 2018, Día de la Biblioteca. La ausencia de algún premiado/a al Acto de Entrega de los Premios se entenderá como renuncia del mismo. Los ganadores/as leerán públicamente su cuento.
14. Cualquier imprevisto no recogido en las presentes bases, se resolverá por la organización en beneficio del Certamen.
15. La participación en el Certamen supone la aceptación de estas bases.

Para cualquier información sobre el Certamen, las personas interesadas pueden contactar con la Biblioteca Municipal "Miguel de Cervantes", 607 569 389 y la Delegación de Cultura, 607 673 324